

Ciudad de México, a 8 de junio de 2018.

Qet Tech Aerospace, S.A. de C.V.
Carretera Internacional Obregón Navojoa.
Km 1840, Col. Aeropuerto Federal Cajeme Sonora.
C. P. 85205, Cd. Obregón, Son.

Atn: Ing. Arturo Salazar Hernández.
Apoderado.

En atención a sus escritos del 2 y 11 de mayo del año en curso y de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-145/2-SCT3-2001, se devuelve revisada y aprobada la siguiente revisión:

**Manual
de
Procedimientos de Taller**

**Revisión Núm.
6
(1/Abril/2018)**

Por lo que respecta al contenido del manual queda sujeto a la constatación física por parte de la Autoridad Aeronáutica y un tanto en formato electrónico (CD), queda en poder de esta Dirección.

Lo anterior, con fundamento a lo establecido en los Artículos 135, 143 y 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.

Atentamente
El Director de Aviación

Ing. Guillermo A. Magaña Hernández



C.c.p. Director General Adjunto de Seguridad Aérea.- Presente.
Comandante Regional I.- Apartado Postal No. 2 - 1, Administración Urbana No. 2, Col. Juárez, C.P. 82180, Mazatlán, Sin.
Comandante del Apto. "Ciudad Obregón".- Apartado Postal No. 842, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Son.

DNV*RAR

\\033.57.2\Aerosp\Aeronautica\384_QET TECH AEROSPACE\MANUAL\5256 TA1826-18 REV 6 MPT.doc